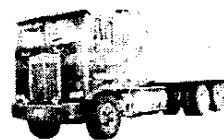


COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A."

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE / RESOLUCION N°. 010 - C.J. - 006 - 2006 - CNTTT - APROBADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2006
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCION N°. 06.A.DIC. 0350 DEL 23 DE OCTUBRE / 2006

CHAMBO - ECUADOR



Chambo 25 de febrero del 2019.

Señores

Luis Vitervo Moncayo Zavala.

Presente.

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted, que en la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 9 de febrero del 2019, Tuvo el acierto de elegir a usted que desempeñe el cargo de Presidente por el lapso de 4 años, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ALMA CHAMBEÑA" COPALCHAM S.A".

Sus deberes y atribuciones se encuentran contempladas en el artículo de la ley y el estatuto de la compañía.

Sr. Juan Gaibor León.

C.I 060218310-5

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

ACEPTACIÓN agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ALMA CHAMBEÑA "COPALCHAM S.A" se confiere el nombramiento de Presidente el 09 de febrero del 2019.

Sr. Luis Vitervo Moncayo Zavala.

C.I 060204295-4

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTES ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S. A se construyó mediante escritura pública con fecha 03 de octubre del 2006 ante el notario sexto del Cantón Riobamba Dr. Jacinto Mera Vela e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Chambo con N° 05 y anotado en el repertorio bajo el N° 426 con la fecha Chambo 08 de noviembre del 2006.

